

EL CRITERIO

PERIÓDICO CATÓLICO BISEMANAL

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

| | |
|------------------------------------|---------------|
| Un trimestre en Salamanca. | 1'50 pesetas. |
| Fuera de la capital. | 2 id. |
| Un semestre, id. id. | 4 id. |
| Un año, id. id. | 7 id. |
| Ultramar y extranjero. | 15 id. |
| Número suelto. | 05 céntos. |
| Atrasado. | 25 id. |

CENSOR

DR. D. PRIMITIVO VICENTE, CANÓNIGO PENITENCIARIO DE LA S. B. C.

Dirección y redacción: Colegio de Calatrava.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

| | |
|---------------------------|-------------------|
| En primera plana. | 30 céntimos línea |
| En tercera id. | 20 id. id. |
| En cuarta id. | 5 id. id. |

La correspondencia se dirigirá al Administrador, Colegio de Calatrava.

ICARIDAD!

Las recientes desgracias causadas por las inundaciones en algunos pueblos de las provincias de Toledo y Almería han dejado sumidas en la miseria á multitud de familias, y aun poblaciones enteras, que hoy no son otra cosa más que informe montón de ruinas y teatro de las más desgarradoras escenas.

Los campos fueron arrasados, los ganados desaparecieron arrastrados por la corriente, los hogares destruidos y muchos de nuestros hermanos sorprendidos por la muerte más espantosa é inesperada. Los que lograron sobrevivir á tanta desolación y escaparon de tan terrible catástrofe, se hallan hoy sin casa, sin recursos, sin familia y obligados á implorar una limosna *por el amor de Dios*.

Es preciso acudir al socorro de los desgraciados, enjugar sus lágrimas, derramar el bálsamo de la caridad en sus corazones y proporcionarles al menos lo absolutamente indispensable para que no perezcan víctimas del hambre y de la miseria á que fueron reducidos, y esta empresa cristiana y nobilísima ha sido ya comenzada por el Gobierno, las Corporaciones, la prensa y las autoridades eclesiásticas, de tal suerte, que hoy es general en nuestra España ese movimiento de compasión y benevolencia que ha de aliviar la tristísima situación de los pueblos inundados.

¡Bendita mil veces la caridad cristiana que tan poderosa se muestra para remediar los mayores infortunios!

Al lado de ella y como queriendo disputarla sus legítimos triunfos y hasta su propio nombre, se presenta la falsa caridad que no llora con el affigido, que no abre las puertas de su corazón á la tristeza consiguiente á las más terribles desgracias, que no llama hermano al pobre ni le socorre por el amor de Dios como hace la caridad verdadera. ¡Ah! esa falsa caridad se viste de gala cuando el desgraciado no tiene siquiera para cubrir su desnudez, se ríe cuando el infortunado llora, baila y se divierte de mil modos cuando el luto y la tristeza son el único legado

de aquellos á quienes perdonó la muerte en los días de su dominación, y si en medio de sus diversiones, de sus devaneos y de sus pecados quizás, tiene un recuerdo para el que padece, es porque lo exigen así las circunstancias, y si se desprende de un puñado de oro para aliviar la miseria del necesitado, es por el *qué dirían* si no lo hiciese, y si acaso ella misma invita al opulento caballero y á la elegante dama á que entreguen su óbolo para socorrer al desgraciado, no lo hace pidiendo en nombre de Dios esa limosna, sino ofreciendo por ello una mirada, una sonrisa, una flor ó cualquiera otra cosa insustancial y ridícula.

¡Detestable caridad la que inventaron los hombres, pretendiendo que sustituyera á la que es hija del cielo y procede del mismo Dios!

Ya que la desgraciada suerte de nuestros hermanos nos pone en la ineludible obligación de ser con ellos caritativos, seámoslo como Dios quiere y no como desean los filántropos modernos: demos nuestra limosna por el amor de Aquel que nos amó hasta la misma muerte y no por meros sentimientos humanitarios: socorramos á los infelices que lloran su miseria y la espantosa soledad en que quedaron, tomando parte principal en sus penas y acompañándoles en su justísimo dolor: no insultemos su tristeza con nuestras locas alegrías, ni nos mofemos de sus lágrimas con nuestras risas y diversiones: nada de funciones teatrales, nada de bailes, ninguna corrida de toros, ningún espectáculo profano, ni un solo festival que aparte nuestro corazón del lado de los que sufren y nuestra memoria de la horrorosa hecatombe que todos lamentamos: seamos sí caritativos, pero como la verdadera caridad lo demanda, dando nuestras limosnas por el amor de Dios y no por otros motivos menos poderosos, que sólo así cumpliremos como buenos cristianos y nos será provechoso lo que hiciéremos en beneficio de nuestros hermanos.

¡Caridad! ¡Caridad!; pero caridad cristiana, que es la única verdadera!

SUBSCRIPCIÓN PARA LOS PUEBLOS INUNDADOS

| | Ptas. Céts. |
|--|--------------|
| EL CRITERIO. | 25 » |
| Don Enrique Esteban Santos. | 5 » |
| » Leopoldo Rodríguez. | 1 » |
| D. ^a Isabel Reyes. | 2'50 |
| » Juliana Reyes. | 1'50 |
| » Luisa Sánchez. | 0'50 |
| D. Enrique Sánchez. | 0'50 |
| » José Cimas y Cimas. | 5 » |
| D. ^a Rosalía Leal. | 2'50 |
| D. Enrique Cimas. | 0'50 |
| » Claudio Cimas. | 0'50 |
| » José Cimas Leal. | 0'50 |
| D. ^a Rosario Cimas. | 0'50 |
| D. Segundo Gómez. | 2 » |
| » Florencio Pollo. | 2'50 |
| D. ^a Ricarda Hoyos. | 1'50 |
| » Leopoldo Pollo. | 1 » |
| SUMA Y SIGUE. | 52'50 |

Se admiten donativos en metálico y efectos. Punto de suscripción, la confitería de D. Segundo Gómez, plaza Mayor.

EL DESPECHO DE LOS LITERATOS

No se puede dar gusto á todos. *El Adelanto* pretende todavía negar la importancia del Certamen y demás trabajos llevados á cabo por la Academia de Meléndez Valdés para la celebración del tercer centenario de la muerte de Fr. Luis de Leon, y para ello se hace eco de los lamentos de su quisicosero Felipe Uribarri y de los de su colaborador Crotontilo, médico de Pitiegua.

Pretenden estos literatos de *El Adelanto* (y conste que ninguno de los dos asistió al acto solemne de la distribución de premios), pretenden, decimos, calificar de *plancha* el acto realizado por la Academia de Meléndez Valdés; siendo público y notorio en Salamanca que la solemneidad presenciada por la culta sociedad salmantina, y no presenciada por los forasteros literatos, que pretenden negarle la importancia que tuvo, resultó más brillante de lo que pudiera esperarse, siendo obra de jóvenes que carecen de elementos para empresas propias de corporacio-

nes, que han permanecido mudas ante un pensamiento tan noble como es el de honrar la memoria del más sabio, del más simpático, del más popular de los sabios y poetas salmantinos.

Felipe Uribarri está enfadado el bueno del hombre porque en el Certamen del Ayuntamiento presentó ocho ó diez sonetos (según nuestras noticias fidedignas) y no obtuvo la flor natural ninguno de ellos. Por eso y nada más que por eso desfoga su cólera el ilustre abogado contra la Academia de Meléndez Valdés y contra el Certamen por ésta convocado, porque recuerda al literato de las quisicosas el desaire que á sus famosos sonetos hizo el jurado calificador en el Certamen que hace dos años fué llevado á cabo por el Ayuntamiento. Pero en fin, qué le hemos de hacer; este buen hombre, demasiada desgracia tiene que no puede escribir en serio y tiene que arrojar la bilis en chirigotas *literarias* que él llama quisicosas.

Crotontilo, el médico de Pitiegua, también está enfadado porque dice que los temas que figuran en el programa del Certamen, son difíciles de resolver y él no ha podido emprenderla con ninguno de ellos. ¿Y qué culpa tienen los iniciadores y cooperadores al Certamen de la ignorancia de un médico, que contra viento y marea quiere demostrar con la autoridad de Galeno y Esculapio, que son cosas idénticas entre sí escribir un buen trabajo literario y aplicar una cantárida en una pantorrilla? Por lo visto quería el bueno de Crotontilo, médico de Pitiegua, que en un Certamen que resultó brillantísimo y que tuvo por objeto recordar la grandeza del inspirado poeta Fray Luis de Leon, figurasen temas relativos á la tuberculosis, la ictericia y el dolor demuelas. No, hombre, no, son cosas muy sucias estas para que puedan nombrarse al tratar de recordar la memoria de quien cantó la vida del campo, la hermosura del cielo y las excelencias de la virtud.

¿Que se adjudicaron pocos premios? Eso no desluce nunca un Certamen. Puede indicar una de tres cosas: ó rigorismo por parte del Jurado calificador, y esto

nunca es malo ni puede constituir una falta, sino que semejante modo de obrar constituye una nota de inteligencia en los individuos que compongan dicho Jurado, ó ignorancia respecto á la vida y trabajos del sabio agustino, como estamos dispuestos á probarlo por lo que respecta á Crotonito, á Uribarri y otros que también muerden ladinamente, ó que los paladines del saber literario no quieren concurrir á estos torneos en que el premio es más de honor que de valor, y esto último no indica más que lo siguiente: «Que en el siglo positivista que todo lo considera por el aspecto de la utilidad, sirve muy poco para avivar el estímulo todo aquello que se refiera al sentimiento.»

A pesar del despecho de los literatos que se desesperaban por que carecían de conocimientos é ilustración suficiente para llevar á cabo un trabajo que desenvolviera alguno de los temas que figuraron en el programa del Certamen, éste resultó brillante y el acto de la adjudicación de premios, al que asistió lo más selecto de la culta sociedad salmantina, fué lucidísimo; y los trabajos premiados son de tal importancia, que se ha pedido autorización á sus autores para publicarlos.

Si con todo lo expuesto persisten los insignes literatos en su empeño de pretender desacreditar lo que no puede ser desacreditado, habrá que aplicarles como gráfica contestación á su intento, los siguientes versos de Moratin.

Nunca un pelmazo
Llega á entender
Lo que no cuadra
Con su interés.

Nuestro amadísimo Prelado ha dispuesto para remedio de las desgracias causadas por las recientes inundaciones, lo que publicamos á continuación, tomándolo del *Boletín Eclesiástico* de la diócesis:

¡Dios premie la inagotable caridad de nuestro bondadoso señor Obispo!

«*El Obispo de Salamanca á sus amados diocesanos.*—Conocidas os son, venerable Clero y amados fieles, las terribles desgracias causadas por las inundaciones de los últimos días en las provincias de Toledo, Almería y Valencia, particularmente en la primera y en su villa de Consuegra. El relato, desgraciadamente exacto, de tanto infortunio, acongoja el ánimo, hace asomar las lágrimas al rostro y excita, hasta en los corazones menos sensibles, los dulcísimos efectos de la caridad cristiana.

Han perecido muchos centenares de personas; millares de familias han quedado en la más dolorosa indigencia: todos son nuestros hermanos. Los primeros nos piden y merecen sufragios,

los segundos nuestras limosnas. Y no les faltarán seguramente, que hartó conocida es vuestra generosidad, apesar de la penuria porque atraviesa la diócesis, y el apresuramiento con que habéis acudido á mostrar aquélla en las diferentes ocasiones que ha llamado á vuestras puertas la voz de la adversidad.

Y es menester, amadísimos diocesanos, que en estos infortunios que el cielo nos envía, veamos la justicia providencial del Señor que nos avisa á mostrarnos cuerdos y aparejados con obras buenas y provechosas para nuestras almas extraviadas, y á que entremos y vivamos siempre en las sendas de la rectitud y el bien obrar.

Ninguna ocasión para desagraviar al Señor como la presente, poniendo en práctica lo que nos advierten los libros santos: *Pecata tua eleemosynis redime.*

Por caridad, pues, hacia los infelices, y para agradecimiento á Dios nuestro Señor, acudamos allí donde nos llaman nuestra fe y la nobleza de nuestros sentimientos.

Para proceder con la rapidez y orden que son de desear, disponemos lo siguiente:

1.º Los Sres. Curas Párrocos darán cuenta á los fieles en el primer día festivo al explicar el Santo Evangelio, de las desgracias ocurridas y del santo deber en que se hallan de socorrerlas.

2.º En el mismo acto recogerán las limosnas que los fieles entreguen al fin que se intenta, y como quiera que en la capital y villas de crecido vecindario, el pueblo se distribuye oyendo diversas misas, disponemos que los Párrocos de los mismos, con sus coadjutores y comisiones de las Cofradías Sacramentales recorran en uno ó más grupos las feligresías, pidiendo de puerta en puerta estas limosnas.

3.º Oportunamente dispondremos qué sufragios hayan de celebrarse, y, por lo pronto, exhortamos á los Sres. Sacerdotes á que celebren alguna misa por los fallecidos en las inundaciones; á los fieles que ofrezcan comuniones y oraciones y que en todas las parroquias se ofrezca el santo rosario tres domingos seguidos por el mismo fin.

4.º Las limosnas recolectadas se entregarán en nuestra Secretaría de Cámara, que las publicará después en el *Boletín Eclesiástico* y Nos mismo las enviaremos á los pueblos afligidos, poniéndonos, al efecto, en relación con los Venerables Obispos y señores Párrocos de aquellos territorios, dando después á conocer el modo cómo se han hecho las distribuciones y los recibos que de las mismas nos fueren enviados.

Os bendice de corazón vuestro Prelado, en el nombre del padre, † del Hijo † y del Espíritu Santo.

Salamanca 18 de Septiembre de 1891.—† EL OBISPO DE SALAMANCA. »

CONSTE

No sólo con el permiso, sino también con el beneplácito de nuestro respetado y querido censor el M. I. Sr. Penitenciario de la Santa Iglesia Catedral, hacemos constar que todas y cada una de las palabras escritas en la sección de nuestro periódico titulada *Revista de la Prensa* correspondiente al número anterior, han sido autorizadas por nuestro censor.

Por tanto, no tiene razón de ser el que el Director de *La Región* pretenda justificar la conducta seguida por él respecto á su censor el M. I. Sr. Magistral, de cuya conducta este señor se ha quejado ante S. E. I. comparándola con la conducta de sumisión y respeto que nosotros hemos observado y seguiremos observando (Dios mediante) para con nuestro ilustrado y querido, censor doctor D. Primitivo Vicente Lorenzo.

Y de ahora para siempre conste que EL CRITERIO no se hace solidario de ninguno de los actos de sus colaboradores fuera del periódico.

BOLETIN RELIGIOSO

Día 22.—Martes.—San Mauricio y compañeros mártires; Santas Digna y Euserita, vírgenes y mártires; San Florencio, Obispo. El rezo divino es de la impresión de las llagas de San Francisco, con rito doble y color blanco.

Capilla de la Vera Cruz.—Siguen los cultos anunciados.

Día 23.—Miércoles.—Los Santos mártires Juan, Pedro, Antonio y Andrés, en Africa; Santa Tecla, virgen y mártir, y San Lino, papa y mártir, del cual es el rezo divino, con rito semidoble y color encarnado.

Capilla de la Vera Cruz.—Continúan los cultos anunciados.

Día 24.—Jueves.—Los Santos mártires Gerardo, Obispo; Andoquío, presbítero y Tirso, diácono; Nuestra Señora de la Merced, de la cual se reza con rito doble de segunda clase y color blanco.

Capilla de la Vera Cruz.—Prosiguen los mismos cultos.

CRÓNICA

ACADEMIA DE SANTO TOMÁS DE AQUINO

En la mañana de ayer celebró esta Academia escolar el acto literario dedicado al príncipe de los poetas líricos españoles, con motivo del tercer centenario de su muerte. Tuvo lugar en el salón de sesiones extraordinarias bajo la presidencia del Sr. Vicerector de la Universidad literaria, Dr. D. Pedro Manovel y Prida teniendo á su derecha al Sr. Magistral de la S. B. C. y al secretario de la Academia, y á la izquierda al Ilustrísimo Sr. Presidente de la Audiencia y al reverendo Padre Rodrigo.

Le leyeron algunos trozos de *Los nombres de Cristo* y *La Perfecta casada* por los Sres. Monzón y Contreras, y á continuación subió á la tribuna nuestro compañero el Sr. Revillo para dar lectura á la preciosa oda del Maestro Leon *A la vida del Campo*.

El Presidente de la Academia de Meléndez Valdés, que asistía al acto llevando la representación de este centro escolar, fué invitado por los académicos de la de Santo Tomás, momentos antes de empezar la sesión

para que leyese la mencionada composición poética, por no haber podido asistir el socio Sr. Pinto que figuraba en el programa.

El Sr. García Revillo aprovechó tan oportuna ocasión para felicitar, en nombre de la Academia de Meléndez Valdés, iniciadora de las fiestas celebradas en honor de Fray Luis de León, á la de Santo Tomás de Aquino, por haberla secundado uniéndose en un mismo pensamiento y procurando por su parte también recordar á Salamanca una de sus legítimas glorias al cumplirse el tercer centenario de la muerte del esclarecido poeta agustiniano.

El Académico Sr. Arcos leyó á continuación la oda *A Nuestra Señora*.

Fray Luis de León y los dominicos, era el tema elegido para su discurso por el P. Filiberto Díaz, quien deseando dedicar una violeta al laureado vate cuya memoria se celebraba, buscó la flor en el jardín de su orden, marcando con singular acierto las relaciones del Maestro León y los maestros eminentes de la religión dominicana, de cuyas lecciones recibió Fr. Luis los fundamentos de su saber y su ciencia. Llegando á concretar más su pensamiento, hizo un hermoso y acabado paralelo entre Fr. Luis de León y Fray Luis de Granada, señalando las dotes y caracteres que diferenciaban á estos dos grandes hombres, que á la vez, decía, pueden muy bien representar los caracteres de las dos órdenes religiosas de Santo Domingo y San Agustín. Sus observaciones acerca del proceso de Fray Luis de León, fueron atinadas y oportunas.

Justísimos aplausos fueron tributados al P. Filiberto, que con suma habilidad acertó á desenvolver un tema que de por sí ofrecía alguna dificultad; y á esos aplausos unimos también los nuestros.

A continuación el Sr. Celada Marqueti, dió lectura á una inspirada oda, original del religioso dominico P. Salazar que se titulaba *A Fray Luis de León*.

Otro de los señores académicos leyó una poesía titulada *Amor al trabajo*.

El anciano Vicerector de la Universidad dirigió la palabra á la Academia de Santo Tomás, invitando á los jóvenes escolares á que sigan las huellas de los grandes maestros de la Escuela salmantina.

El Sr. Jarrin en nombre de la Academia, dió las gracias á las comisiones, autoridades y particulares que habían asistido al acto.

La parte musical estuvo á cargo del Sr. Beneficiado organista de la Catedral de Ciudad-Rodrigo, que galantemente prestó su concurso interpretando magistralmente escogidas composiciones en el piano.

NOTICIAS

Nuestro amadísimo Prelado continúa enfermo, si bien, gracias á Dios, su dolencia no reviste caracteres de gravedad. Suplicamos á Dios Nuestro Señor conceda el pronto restablecimiento de la salud de tan ilustre enfermo.

Mañana á las nueve tendrá lugar en la parroquia de San Martín el funeral cabo de año por el eterno descanso del alma de D. Ramón Girón y Amposta.

La familia del finado ruega á sus amigos que no hubieren recibido papeleta, que asistan al funeral y encomienden á Dios su alma.

Se encuentra en nuestra ciudad, desde hace unos días, el R. P. Fr. Manuel de la Cámara y Castro, de la orden agustiniana, hermano del Excmo. Sr. Obispo de esta diócesis.

Sea bien venido.

Los jóvenes ordenados el sábado último son los siguientes:

De Presbíteros.—D. Angel Rodríguez García, D. Ambrosio Hernández; D. Pedro Rodríguez; D. Antonio Sánchez Casanueva y D. José Manuel Civietta.—*De Diáconos:* don Leopoldo González Polo; D. Miguel Vicente Santiago; D. Inocencio de Dios González; D. José Manuel Carabias; D. Santiago Cebrían; D. Juan Manuel Hernández y don Juan Coronado.—*De Subdiáconos:* D. Nicolás Felipe García, diocesano; Fray José Domingo de la Virgen del Carmen; Fray José Benito de la Virgen del Carmen; Fray Jacobino del Niño Jesús; Fr. Martín de Jesús, María y José; Fr. Juan Antonio de Jesús Crucificado, y Fr. Carmelo de la Virgen; y de *Prima Tonsura y Ordenes Menores:* D. Angel Tejedor, D. Andrés Olivera y D. Tomás Montero.

Damos á todos nuestra cordial enhorabuena.

El Cabildo Metropolitano de Valladolid, en sesión celebrada el día 19, nombró en votación para Gobernador y Vicario Capitular de esta Archidiócesis, á D. Felipe Amo Luis, dignidad de Maestrescuela de la misma; Secretario á D. Antonio González San Roman y economo de la Mitra á D. Domingo Rodríguez, Canónigos ambos de aquella Santa Iglesia.

Por fin ha llegado resuelto favorablemente el expediente de derechos módicos para el cobro de la introducción de granos y se halla puesta en vigor la cobranza.

Después de tanto como se ha discutido en nuestro municipio respecto á quien se debía tan ventajosa resolución parece indudable que la mayor parte de la gloria corresponde á un hermano político del primer teniente alcalde Sr. Murga de quien nadie se acordó. Siempre pasa lo mismo.

Ayer tuvo la desgracia de ser arrollado por un carro en el arrabal del puente su dueño, que lo era también del establecimiento de vinos de la calle de Varillas de esta Ciudad.

La rueda le destruyó el torax y falleció anoche en la casa de socorro.

Desde mañana probablemente se reanudarán las clases de música en el protectorado de jóvenes industriales de Calatrava, entre cuyos alumnos se está organizando, como saben nuestros lectores, una banda musical.

Hoy se celebrará una corrida de cuatro toros de muerte y dos novillos de capea de la sobresaliente ganadería de nuestro querido amigo D. Eloy Lamamié de Clairac y Bermúdez de Castro.

La magnífica muestra presentada por el ganadero en la segunda corrida de los pasados días hace esperar fundadamente que se han de ver recompensados muy pronto los desvelos y cuidados del Sr. Clairac, merced á los que ha conseguido poner su nombre el primero entre los ganaderos de esta provincia y al lado de los mejores de España.

De todas veras felicitamos al Sr. Lamamié de Clairac.

Los estudiantes de esta Universidad proyectan dar una becerrada el día 4 del mes próximo y cuyos productos destinan en favor de los inundados. Al efecto les han ofrecido gratis un becerro el dueño de la ganadería de Terrones, otro el dueño de la de Carreros, otro D. Teodoro del Valle y otro el Sr. D. Eloy de Lamamié y de Clairac.

Rogamos al Sr. Fiscal de la Audiencia fije su atención en lo siguiente:

Un suscriptor nuestro, persona fidedigna, nos dice que el Alcalde de Palencia de Negrilla ejerce funciones de mando á pesar de estar procesado por haber insultado gravemente al digno párroco de aquel pueblo en el acto de la procesión de bendición de campos y cuando el párroco se hallaba revestido de los sagrados ornamentos.

Según leemos en un periódico de Alba de Tormes, además de nuestro Excmo. Prelado, serán varios los Sres. Obispos que durante el octavario vengán á visitar los sagrados restos de la Mística Doctora y á dar realce y esplendor con su presencia á las solemnidades religiosas.

El catedrático de esta Universidad don Luis Rodríguez Miguel, ha sido nombrado vocal del tribunal de oposiciones á la cátedra de Literatura General y Española vacante en Santiago.

De La Región:

«La Junta de los Colegios Universitarios anuncia la provisión de las siguientes becas:

Para la Facultad de Teología: Una beca

correspondiente al excolegio Menor de San Pedro y San Pablo.

Para la Facultad de Filosofía y Letras: Una beca correspondiente al excolegio Menor de Trilingüe.

Para la Facultad de Ciencias: Dos becas correspondientes á los excolegios Mayores.

Para la Facultad de Medicina: Una beca correspondiente á los excolegios Mayores.

Para la Normal de Maestras: Dos becas del Colegio Menor de Doncellas.

Para cualesquiera Facultades ó segunda enseñanza: Una beca correspondiente al excolegio Menor de Santa María de los Angeles y dos becas del excolegio Menor de Santa María Magdalena; una de la Memoria de Vallejo.»

En el plazo para presentar las solicitudes, terminará el próximo día 17 de Octubre.

El jueves pasado se reunieron los directores de los periódicos locales, con motivo de las desgracias ocurridas por las inundaciones en las provincias de Toledo, Almería, Valencia y Albacete.

Los acuerdos que se tomaron fueron los siguientes: celebrar, con el permiso de la autoridad eclesiástica, unos solemnes funerales por el alma de los finados; excitar en la prensa á la caridad; abrir suscripciones en todos los periódicos hasta el 15 de Octubre; pedir á domicilio los directores de los mismos, principiando esta obra el domingo, é ir luego que se cierre la suscripción dos de ellos, siendo de su cuenta los gastos de viaje y estancia, á distribuir las limosnas al lugar de los tristes sucesos.

El Ilmo. Cabildo Catedral ha regalado al Excmo. Señor Obispo en el día de su santo los dos preciosos jarrones que se habían mandado construir por referida corporación como premio para el certamen literario de Fray Luis de León, y que fué declarado desierto por el Jurado calificador.

Ha llegado á esta ciudad la Reverendísima Superiora general de Señoritas religiosas adoratrices, con el objeto de visitar la casa de su instituto en Salamanca.

Dando esta misma noticia nuestro querido colega *La Semana Católica*, añade que por persona bien informada se dice que en breve recibirá poderoso impulso el expediente de beatificación de la nobilísima fundadora de las adoratrices por haber obrado Dios Nuestro Señor un nuevo milagro por su intercesión en una de las hermanas de la casa de Burgos que sufría mortal enfermedad.

Cada vez con más fundamento es esperada la colocación de la Venerable Madre Sacramento en el libro de los santos.

Se ha encomendado al Excmo. Sr. Obispo de Ciudad-Rodrigo, D. José Tomás de Mazarraza, el sermón para la festividad que el día 27 del actual dedicarán las Hijas de la Caridad del Hospicio á su Santo fundador.

Algunos escolares residentes en Salamanca han organizado una comparsa que estos días recorre las calles de la población implorando la caridad pública para socorrer á los pueblos inundados.

Los estudiantes que componen la Tuna salmantina han recogido á favor de las infelices víctimas de Consuegra y demás pueblos inundados la cantidad de seiscientos sesenta y una pesetas con dos céntimos, cuya cantidad fué entregada por los estudiantes á la comisión que ha de llevar los socorros de esta población á Consuegra.

El Orfeón salmantino celebró ayer la tercera de sus sesiones, y no hay para qué decir que sus individuos fueron aclamados y escucharon muchos aplausos en la interpretación de todas las piezas.

Después de terminada la sesión, todos los orfeonistas acompañaron hasta su casa al Maestro Espino, en donde repitieron las piezas del programa y vitorearon á su maestro.

Como Presidente de la Academia de Meléndez Valdés, nuestro querido compañero el Sr. Revillo se ha dirigido por carta á los autores de trabajos premiados en el Certamen celebrado por dicha Academia para conmemorar el tercer Centenario de Fray Luis de León, con objeto de pedir autorización y condiciones para la publicación de sus trabajos.

En la tarde de ayer fué robada una infeliz lavandera que guardaba como ahorros de toda su vida 80 pesetas.

El robo se cometió en una casa del Arroyo del Carmen de esta ciudad y ya se hallan en poder de la policía dos mujeres y un hombre, presuntos autores.

A la *iniciadora del pensamiento* se le halló entre las botas que tenía puestas parte del dinero robado.

Las Hermanas de la Caridad en los Hospitales.—Hace unos días se reunieron más de 2.000 personas, obreros en su mayoría,

en la Sorbonne de París, para tratar de la reintegración á los Hospitales de las Hermanas de la Caridad.

Entre otros hechos salvajes, llevados á cabo por las enfermeras laicas, se cita el contenido en una carta escrita por un anciano enfermo que lo presencié.

«Una enfermera, viendo que se prolongaba mucho la agonía de un moribundo, le tapó la boca con la mano para que acabase más pronto.»

Puesta á votación la proposición de si deben volver las Hermanas á los Hospitales, es aprobada por unanimidad. ¿Qué harán los ediles de París? Probablemente seguir con las enfermeras laicas.

El Director del Seminario Colegio de San Cayetano de Ciudad-Rodrigo, ha publicado el siguiente aviso:

No obstante haber sido de carácter benigno la enfermedad variolosa y de haber desaparecido casi por completo de esta ciudad, ha parecido prudente adoptar las siguientes disposiciones:

1.^a Los alumnos que hayan de ingresar por primera vez, como internos en este colegio, presentarán certificación facultativa de haber sido vacunados ó revacunados de cinco años á esta parte.

2.^a Todos los alumnos indistintamente vendrán provistos de una certificación del Médico ó Párroco respectivo, en la cual conste si existe ó no en la residencia de los colegiales la enfermedad variolosa, para tomar respecto de éstos las medidas que se estimen oportunas.

Sin estas certificaciones respectivas, á ningún alumno se designará habitación y ambas pueden venir en papel común.

Interesante á los agricultores.—Recomendamos á los labradores los excelentes abonos que vende D. José García, de Tejares, único representante en esta provincia de don Angel G. de Arteche, fabricante, de abonos industriales en Haro.

El nombre del reputado químico Sr. Arteche, conocido también por haber figurado como *principal accionista y director* de la fábrica establecida en el mismo Haro, que funcionaba bajo la razón social Arteche, Francés y Compañía, es una garantía de la pureza y bondad de los productos y el Gobierno ha premiado sus trabajos concediéndole por 20 años privilegio para la fabricación.

Con dos quintales se abona una huebra, costando cada quintal 8 pesetas. D. José García da catálogos gratis con la expresión de modo de usarse y explicaciones del fundamento del abono.

Puntos de venta. Tejares, Bóveda, Fuentes de San Esteban, Pedroso, Alba de Tormes, Golpejas y Sando de Santa María.

Toda persona que el día 24 del corriente en que hace cuatro años falleció en esta ciudad el Sr. D. Juan González y Martín, comandante retirado del arma de infantería, caballero de la Cruz de la Real y Militar orden de San Hermenegildo y condecorado con otras varias; por acciones de guerra, esposo que fué de Doña Anastasia Blanco Benito, quieran ganar 40 días de indulgencias concedidas por el Reverendísimo é Ilustrísimo Sr. Obispo de la diócesis, no tiene más que oír una misa, ó rezar una parte de rosario, ó comulgar dicho día, aplicando lo que hagan por el alma del finado.

VARIEDADES

La santificación del domingo por un pobre obrero

Es una verdad innegable que la fé viva, sostenida por el cumplimiento exacto de los deberes para con Dios y para con los hombres, produce una paz y una fortaleza de ánimo envidiables, que se manifiestan hasta en el mismo semblante. He adquirido una nueva confirmación de esta verdad en mi reciente estancia en una de las bonitas aldeas que embellecen el departamento del Ain.

Llamábame la atención un excelente viejo aldeano á quien veía con asidua constancia asistir todos los domingos al oficio divino, y cuya fisonomía respiraba una apacibilidad y un aire de buen humor que daba gusto mirarle.

Un día, el párroco de la aldea, sacerdote celosísimo queriendo conocer el secreto de aquella apacibilidad de buena ley, en la cual parecía estar como incrustada la vida entera de aquel hombre

—Dime, Claudio—le dijo—tu vida ha debido ser muy dura, tú has tenido que pasar muchos días malos.

—¡Ya lo creo! señor; muchas veces por faltar el trabajo, faltó el pan: y no pocas

noches nuestros hijos y nosotros hemos tenido que ir á acostarnos sin tener en el estómago más que unas patatas cocidas en agua.

—Y bien, ¿no has tenido momentos de desaliento, y no te ha asaltado alguna vez el mal pensamiento de acusar á la Divina Providencia de ser dura con vosotros?

—¡Oh! lo que es eso, no, señor.... Mi mujer, la pobre, se echaba á llorar y se desconsolaba cuando no quedaban en la casa más que unas patatas para comer todos. Y yo le decía: «Vamos, mujer, déjate de tanto quejarte; al fin, algo podemos comer hoy: mañana si Dios quiere, habrá pan: que Dios no desampara á los que le sirvan»... Y era verdad al día siguiente, trabajo y pan.

—De modo que tú has tenido siempre confianza en Dios; pero ¿de dónde te venía esa confianza? amigo Claudio.

—Pues mire V., señor; yo no he visto en toda mi vida á los hombres morir de hambre, y ni aun á los pájaros. He visto, eso sí, que estos pobres animalillos se han quedado muchas veces entumecidos de frío, pero de comer siempre tenían.

Y yo entonces me hacía esta cuenta: si Dios cuida de estos animales, ¿cómo no ha de cuidar de los que ha hecho á su imagen!... Además, señor,—¿por qué no decirlo?—yo no me creo mejor que los demás; pero jamás he dejado de hacer mis oraciones por la mañana y por la noche.

Y lo que es el domingo nunca en mi vida he faltado á las funciones de la parroquia, y jamás he trabajado ni en la menor cosa en ese día. Así es que yo tenía la confianza de que mientras yo no faltase á Dios, Dios no me había de faltar á mí.

Los domingos, como no trabajaba, me tomaba un gran descanso de cuerpo, y también de alma: que hartos días tiene la semana, que reventado de llevar grandes piedras sobre mis espaldas ya no tenía aliento para reír. Pero la verdad, en llegando el domingo lo primero que hacía antes de salir de casa era recoger y arreglar las herramientas y las cosas de la casa; después salía para ir á Misa: en el camino unas veces iba á dar una vuelta á ver lo que me parecían los muros que había levantado en la semana, era albañil; otras veces me entretenía en ver el campo. Porque, señor, parece que los domingos desde que amanece todo canta y todo sonríe; las alondras y los grillos de los prados parece que están más alegres y más juguetones; pero la alondra, la alondra estoy para mí que en ese día tiende el vuelo más derecho, más hacia el Cielo, y que canta más fuerte. Mire V., señor, cuando yo veo así la alondra, que sube, sube moviendo sin cesar las alas, y lanzando en los aires sus alegres pitidos... me hace un efecto... vamos, me parece... así como si viera una pobrecita alma, pero muy pura, que no se considera bastante cerca del Cielo para que llegen á él sus cánticos de acción de gracias... y la miro y me paro para mirarla y seguir mirándola.

Y así con estas cosas entro en la parroquia, y en la misa yo también canto allá en un rincón, porque con mi blusa no me atrevo á ponerme muy delante; pero, eso no quita, y canto con toda mi alma, y me acuerdo de la alondra, y le pido á Dios que también mi canto suba, suba hasta el mismo Cielo... Así paso el domingo, lo que da unos ánimos y, mire usted, una alegría que ya tengo para toda la semana. De modo, que como le digo, en la parroquia es donde hago acopio todos los domingos del buen humor que me dura los seis días de trabajo.

Mi amigo halló lo que buscaba; no tuvo más que preguntar á Claudio: tenía ya el secreto de esa alegría que admiraba. Es ciertísimo: la santificación y descanso del domingo son el origen y fundamento de la paz interior y del bienestar del hogar doméstico.

(De La Lectura Popular).

Salamanca.—Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez.

SECCION DE ANUNCIOS

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

Se curan con los acreditados BOLOS ANTIGASTRÁLGICOS del doctor en Medicina y Farmacia D. Felix Martín.

La experiencia de diez y seis años ha demostrado su eficacia, tanto en la dolencia que aquejaba al autor de esta especialidad, como en los enfermos que acudían á su consulta.

Depósito, por mayor y menor, en la nueva farmacia y droguería, plazuela del teatro del Liceo, número 38, en Salamanca.

Se necesita un Licenciado en Ciencias para el Colegio de Nuestra Señora del Socorro de Vitigudino.

Sueldo, 1500 pesetas, por explicar las asignaturas de último año del bachillerato.

Dirigirse al Director D. José Forcat.

Los renombrados bollos **ma-llorquines** de Cambiazo son los más exquisitos para tomar chocolate, leche, té y café.

El dueño los expende á domicilio para evitar falsificaciones. Unico despacho, horno de la calle de la Cruz Verde, núm. 7. Se reciben encargos.

ATENEO SALMANTINO

COLEGIO DE NIÑOS DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

DIRECTOR PROPIETARIO

DON MANUEL DURÁN ARAUJO

Desde el día 1.º de Septiembre queda abierta la matrícula para los estudios generales de segunda enseñanza, durante el curso académico de 1891 en 92, en este antiguo y acreditado establecimiento que se halla incorporado al Instituto provincial.

Pensiones módicas al alcance de todas las familias. Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos; y se remiten Reglamentos *gratis* á quien los pida, dirigiéndose al Director, plaza de los Menores, número 1.º, Salamanca.

SE VENDEN

dos casas de reciente construcción, señalada una con el número 28 de la calle de Zamora y situada otra en la calle del Sol.

En la primera informarán.

SE VENDE

la casa palacio calle de Zamora, número 24 y la panera contigua.

Para su precio y condiciones informará D. Vicente Murga.

SE ARRIENDA

una casa de reciente construcción, con todo género de comodidades, en la plazuela de San Justo, de esta ciudad.

Su dueño dará razón, en la calle de Zamora, número 37.

COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DEL SOCORRO

DIRECTOR PROPIETARIO

DON JOSÉ FORCAT LABRADOR

Este centro de enseñanza establecido en Vitigudino con la protección de su digno Ayuntamiento cuenta con un magnífico y espacioso local construido expresamente para colegio, con material de estudio que puede competir ventajosamente con el de los mejores de su clase y con número suficiente de profesores todos titulados en las Facultades de Ciencias ó Letras.

ENSEÑANZA DEL COLEGIO

Las asignaturas del bachillerato hasta la obtención del título; los estudios del preparatorio en las Facultades de Ciencias, Filosofía y Derecho. La preparación para el ingreso en las carreras militar, Aduanas y Topógrafos.

Para los estudios de segunda enseñanza queda abierta la matrícula desde el 1.º de Septiembre en este establecimiento, cuyos estudios tienen validez académica.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

Las pensiones son excesivamente módicas

Para detalles pidanse reglamentos al Director.

COLEGIO DE SAN IGNACIO DE LOYOLA

DE

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

Y

CASA PENSIÓN PARA ESTUDIANTES DE FACULTAD

CURSO DE 1891 Á 1892

(TERCERO DE SU FUNDACIÓN)

PLAZUELA DE ANAYA, NÚMERO 7, SALAMANCA

En este colegio, incorporado al Instituto provincial, se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos de primera y segunda enseñanza, y pensionistas internos y externos de Facultad.

Pídase el reglamento y detalles al director de este colegio.

Queda abierta la matrícula desde 1.º de Septiembre.

LA BIBLIA Y LA CIENCIA

ÚLTIMA OBRA

DEL

EMMO. CARDENAL GONZÁLEZ

Dos volúmenes, 13 pesetas; en la librería de Hernández, Rua, 4, Salamanca.

BAÑOS DE CALZADILLA

Provincia de Salamanca, partido de Ledesma

Su agua sulfurado-sódica, sulfhídrico-azoada, con una temperatura de 31º centígrados, tiene aplicación y surte excelentes resultados en el tratamiento del *herpetismo*, *escrupulismo*, *reumatismo* y *estados catarrales*, siendo eficazísima para curar todas las *afecciones cutáneas*. Temporada oficial, de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

Las muy buenas é higiénicas habitaciones, así como la fonda y baños, son á precios muy económicos, al alcance de todas las fortunas. El coche que hace el servicio diario y directo sale de Salamanca á las nueve de la mañana y de los Baños á las doce por precio de 4 pesetas asiento. Está á cargo de Pedro Juárez, y la Administración en Salamanca, plaza Mayor, Parador de los Toros.